ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos	Por un año	20.00 pesos
Por seis meses	10.60 »	Número atrasado	0.20 »

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Miércoles 23 de Junio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9.624

Almanaque

Hoy miércoles 23 - San Juan, presbítero y mártir. Ayuno.
Van 174 días transcurridos, faltando 191 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Cuarto menguante (3er. día).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

El proyecto del senador Ramirez sobre libertad de reunion preocupó ayer á los señores diputados. Quisieron concluir con él, es decir sancionarlo, y así lo hicieron despues de un cambio de ideas.

El doctor Espalter fué el primero en hacer uso de la palabra. Disertó sobre el derecho de reunion, y dijo cosas que, en general, eran ya bastante sabidas: que los derechos individuales pueden y deben ser limitados.

En cambio el autor de la «Libertad política» propuso algunas modificaciones dignas de ser tomadas en cuenta, como lo fueron efectivamente. Estableció la conveniencia de que los ciudadanos para reunirse, solo tuvieran necesidad de dar un simple aviso á la policía y á pesar de algunas resistencias, logró salir con la suya.

No hubo mas. El proyecto quedó sancionado en particular sin mayores trabajos.

—

En la labor parlamentaria entra sin duda la noticia de que vamos á dar cuenta: el palco de la Asamblea General que hubo de venirse abajo cuando el discurso de don Julio Herrera, no por culpa del discurso sino del gentío que concurrió á la barra para oirlo, ese palco, decimos, está en vías de rejuvenecerse.

Varios obreros trabajaban ayer y continuarán hoy trabajando con el loable propósito de evitar una catástrofe, de modo que, cuando el Senado ó la Asamblea celebren alguna sesion interesante, será posible asistir á ella sin mayor peligro de romperse el alma.

Contra los árboles

Decididamente, nos faltan muchas cosas para ser un país civilizado.

En todo pueblo que aspire á ese nombre, los árboles son considerados como factores obligados del adelanto material. El amor á los árboles se convierte en una verdadera preocupacion. Se crean á cada paso bosques artificiales aumentando la riqueza forestal, y hasta hay sociedades y fiestas constituidas única y exclusivamente para plantar árboles.

Entre nosotros sucede todo lo contrario. Nuestros montes naturales van desapareciendo sin que nadie piense en reponerlos. Las orillas de los rios y arroyos que antes estaban cubiertas de anchas fajas de vegetacion, van quedando hoy áridas y peladas; y la destruccion se lleva á cabo con tal entusiasmo, que hasta se cree haya podido influir en la modificacion de nuestro clima.

Si del campo pasamos á las ciudades, ¿qué no podremos decir? En todas las ciudades del mundo civilizado las municipalidades se preocupan de plantar muchos árboles, formar parques, abrir numerosos boulevares, no solo porque las plazas y las calles no puedan tener mejor adorno, ni los ojos vistas y colores mas alegres, sino porque contribuyen poderosamente á sanear la poblacion y á mejorar la higiene purificando la atmósfera. En esas ciudades el árbol es objeto de cuidados especiales y hasta de cariños entrañables. Se le mima y se le venera como al representante de la higiene y del arte al mismo tiempo, que salubrifica la atmósfera, da sombra al viandante y rompe la monotonía de las poblaciones.

Entre nosotros sucede todo lo contrario. Montevideo es una ciudad sin árboles. Es la nota que echa de menos cuanto extranjero desemboca en nuestra bahía, al admirar la posicion que nos ha brindado la naturaleza. Nuestros muelles, nuestras costas están pelados; apenas se encuentra alguna vegetacion en la media docena de plazas que tenemos, y esa en cantidades homeopáticas.

Con muy contadas excepciones, nuestras Municipalidades han declarado guerra á muerte á los árboles. Los pocos de la Plaza Independencia han sufrido una série de alternativas extraordinaria.

Apenas crecian y se formaban en condiciones de dar sombra ó servir de adorno sério, eran sustituidos por otros. Así hemos tenido allí acacias, paraísos, palmas, ca tañas, pinos y no recordamos si otras especies.

De la Plaza Constitucion han desaparecido los ombúes, que le daban un aspecto típico y original, y ahora se habla de arrasar los paraísos, para convertirla en un inmenso cuadrado de mosaico inglés, sin vegetacion de ningun género ¡Qué hermosa perspectiva para el verano! Y de los árboles que se plantaron en la Ciudad Nueva no hablemos. Si viven algunos es por milagro: los plátanos de la calle Soriano, que crecen tan admirablemente, que pueden formar dentro de pocos años, si se les cuida, inmensas bóvedas de verdura, hubieron de ser decapitados no hace mucho tiempo so pretexto de que tapaban los frentes de las casas y los balcones. ¡Y quién sabe si se han salvado todavía! Porque han de saber ustedes que la causa ocasional de este suelto es haber presenciado ayer en la calle San José una escena digna de servir de prólogo á una Saint Barthelemy de todos los escasos árboles que hay en Montevideo.

Hay en la calle San José, casi estamos por decir había, magníficos paraísos. Ayer han empezado á ser talados, más bien dicho, arrancados de cuajo por las cuadrillas de peones que sirven á las órdenes del director de Paseos y Jardines. Mientras el hacha y el serrucho funcionaban despiadadamente, la leña del árbol caido era colocada cuidadosamente en los carros y desaparecia ante la vista del espectador. Y las aceras perdian todo su encanto y adquirian la monotonía incolora de casi todas sus congéneres de nuestra capital.

¿No es esto un dolor? ¿No es un verdadero crímen municipal? ¿No es un atentado de lesa civilizacion? Que dirian de nosotros en Viena, la ciudad llena de plazas, jardines y boulevards bordeados de árboles, donde se lleva el respeto por ellos hasta no podarlos, dejando que crezcan á su antojo, en plena naturaleza? ¿Que dirian en Londres, donde la veneracion por el árbol ha llegado al extremo de desviar un camino carretero para no arrancar uno solo que lo interceptaba, y que aun se enseña al forastero para que comprenda hasta que punto llega en la libre Inglaterra el amor y el respeto hácia esos privilegiados representantes de la vegetacion?

Diríamos que somos unos caníbales y lo peor es que tendrian muchísima razon, como la tendrian para subir todavía el tono si supieran que una Municipalidad que afecta preocuparse de progresos y útiles reformas se prepara á arrasar los paraísos de una de las pocas plazas que tenemos y hacer desaparecer con ellos una de las dos ó tres únicas obras de arte público que existen en Montevideo.

Pero esto merece capítulo aparte y lo escribiremos, aunque solo sea para desahogarnos.

Los exámenes de Julio

En los círculos universitarios continúa agitándose la cuestion, tratada ya por varios colegas y por nosotros, de la fecha en que comenzarán los exámenes extraordinarios del próximo mes de Julio.

Los estudiantes desean que los referidos exámenes no se verifiquen en la primera quincena del mes é invocando en apoyo de sus deseos, la circunstancia de haber sido recien despachada por el Poder Ejecutivo la resolucion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior que concedia el nuevo período extraordinario.

La Universidad no ha resuelto nada todavía al respecto, pero, por informes extra oficiales, casi puede asegurarse que los exámenes no comenzarán antes del lunes 12 de Julio.

De "La Nacion"

De la imprenta de *La Nacion* se nos envió anoche una prueba de imprenta conteniendo dos telegramas de San Fructuoso al presidente de la República comunicándole que ha sido volado el puente de Tranqueras, y otro de Nico Perez en que se le participa que Invencion Techera y veintinueve revolucionarios mas se han acojido al indulto; pero como se trata de una prueba de imprenta y no del Boletin Oficial, no nos es posible transcribirlos.

Puerto de la Coronilla

En la última reunion celebrada por la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, se resolvió informar acerca de la solicitud presentada por el señor Cooper, para que se habilite el puerto de la Coronilla á fin de embarcar ganado en pié, aconsejando á la Cámara que acceda á lo solicitado.

Esa resolucion fué adoptada despues de discutir largamente el punto.

El doctor Cigaanda ha sido encargado de redactar el informe.

Ha inducido á la Comision á producirse en el sentido indicado, el hecho de que el señor Cooper no pide concesion ni privilegio de ningun género limitándose á solicitar pura y simplemente la habilitacion del puerto para emprender en grande escala un negocio que contribuirá á aumentar la riqueza del país.

Los expedicionarios de la Cruz Roja

Deben llegar hoy á nuestro puerto en el vapor *Porto Alegre*, procedente de Rio Grande, los señores José Antonio Ferreira y doctor Jacinto de Leon, delegados de la Cruz Roja Oriental, que se pusieron en campaña despues del combate de Cerros Blancos, y han permanecido hasta hoy desempeñando su abnegada mision, recorriendo todos los puntos de nuestros territorios fronterizos ó de los brasileros donde habia heridos sin fijarse en si pertenecian al ejército del gobierno ó al de la revolucion, y auxiliándolos con todos los elementos que la Cruz Roja aglomeró en sus manos.

Un mes entero ha durado esa campaña humanitaria realizada con tanto patriotismo como resolucion y actividad.

Una Comision de la Cruz Roja Oriental irá á bordo del *Porto Alegre* á recibir y saludar á los dos delegados tan bien puesto han dejado el nombre de la humanitaria asociacion.

Peticion del señor Laso

El señor Faustino Sayaguez Laso, catedrático de Gramática de la Facultad de Estudios Secundarios de nuestra Universidad, destituido por decreto del Poder Ejecutivo, se ha presentado al Ministerio de Fomento solicitando su reposicion, é invocando para ello las mismas razones que adujo en la solicitud que hizo al Senado reclamando de la resolucion gubernativa.

Parece que la nota del señor Laso está concebida en términos respetuosos.

El Jubileo de Diamante

El frio excepcional que reinó ayer y el pampero irresistible que ha estado soplando, no fueron parte á disminuir la animacion con que los residentes ingleses festejaron ayer el *Jubileo de Diamante*, dando cumplimiento al programa establecido, de que dimos cuenta. El viento glacial no ha hecho otra cosa que destruir la iluminacion en la legacion y el Club Inglés.

Tampoco pudieron encenderse las iluminaciones arregladas en el frontispicio de la Estacion Central.

El baile de los niños estuvo animadísimo, á pesar de que no concurrieron en tanto número como se esperaba, á causa del dia inaguantable y peligroso para la salud.

Hé aquí una breve reseña de la fiesta:

En la tarde fué quitado el cerco de madera que impedia la vista del frente de la Gran Estacion Central, quedando libre la plazoleta. Así pudo apreciarse el magnífico edificio con las magestuosas y armónicas líneas de su arquitectura. Sobre los pedestales, entre las arcadas laterales se habian colocado las enormes estatuas de Stevenson, Watt, Volta y Papin.

La estacion fué iluminada á luz eléctrica, pero no con profusion.

A las 8 de la noche entró al gran tinglado de la Estacion el primer convoy, consistente en dos salones venidos del Peñarol con unas 150 personas que iban á asistir á la fiesta en su mayor parte familias de empleados de la Empresa.

A la misma hora empezaron á llegar en carruaje numerosas familias que descendian por el lado de la calle Queguay, junto á la monumental escalera de mármol que conduce á las oficinas de la Administracion.

Las comisiones de recepcion esperaban en el descanso y atendian á las damas y niños.

El baile infantil dió comienzo poco despues, cumpliéndose el programa al pié de la letra. Habia unas 150 parejas de chiquillos que atraian la atencion de los papás y demas concurrentes.

La mayor parte de los bailarines nunca se las habian visto mas gordas, pero, tiron aquí, salto allá, concluian por divertirse de una manera que será para ellos inolvidable. Personas mayores, señoras, caballeros, institutrices dirigian las diversas piezas y bailaban con niñas y niños, animándolos á perder todo recelo.

El patio estaba un poco frigorífico pero es de suponer que no estuviera tanto para los que bailaban. La concurrencia era enorme y llegó á ser dificultoso el movimiento.

La orquesta se hallaba situada al fondo, junto al gran trofeo de banderas pero sus acordes llegaban al extremo opuesto. El local tenia brillante iluminacion y en los marcos y ventanas, en techos y vestíbulo habia graciosos adornos de banderas de todas las naciones.

A la entrada se habia colocado una mesa con un álbum lujosísimo donde las personas que entraban á la fiesta consignaban sus nombres. Parece que ese álbum será enviado á la reina Victoria como recuerdo de las fiestas de Montevideo.

Notamos entre la concurrencia á las siguientes familias: de Thornton, Theobald, Lane, Nuttall, Hore, Henderson, Hudson, Reid, Handcock, O'Donoghe, Saunders, Murray, Costobadie, Towers, Ramsay Shaw, Jones, Ellis, Mac Coll, Sloan, Wood, Cowan, Long, Clive, Parker, Rajneri, Mullins, Temple, Miller, Andreoni, Lloyd Davies, Morse, Corvelli, Bachanan, Hagenbuch, Hunphreys Nilsen, Terrell, Morton, Oldham, Hill, Hamilton de Hill, Byrne, Hoffmann, Wilson (Enrique), Mendoza (doctor J. Roman), Behrens (Cárlos), Lawri de Eastman, Pentreath, Lawri de Alexander, Ingouville, Granville Stuart, Clarck, Fleury, Mac Lean, Powers, Vrelly, Christie, Beest, Gillespie, Serham, Robinson, Marheinecke, Hepp, Des Portes, Domselaar, Evans, Jons y muchas otras que no podemos recordar.

Entre la concurrencia masculina figuraban el comandante y oficiales del «Retribution», el Ministro norteamericano señor Granville Stuart, E. de N. de Inglaterra, cónsul inglés, E. de N. de Francia etc. etc.

La señora Lloyd Davies cantó los solos del «God save the Queen», la señora de Hore cantó el «Home sweet home» y la señorita Miller el «Rule Britannia». Todas ellas fueron aplaudidísimas á justo título.

El niño Ellis al cumplirse el programa de la fiesta infantil agradeció en un pequeño discurso á nombre de los demás niños las atenciones de que habian sido objeto.

Reproducimos á continuacion las estrofas del himno «God save the Queen», arregladas especialmente para esta circunstancia, tal cual se cantaron anoche y fueron repartidas entre la concurrencia reproducidas al ciclostile:

GOD SAVE THE QUEEN

God save our gracious Queen
Long live our noble Queen,
God save the Queen:
Send her victorious,
Happy and glorious,
Long to reign over us:
God save the Queen

Thou who for threescore years
In sunshine, cloud, and tears
Has kept our Queen:
Still be her Guide and Stay
Till dawns the perfect day:
God bless our Queen.

Thy choicest gifts in store
On her be pleased to pour;
Long may she reign;
May she defend our laws
And ever give us cause
To sing with heart and voice
God save the Queen

Despues del baile infantil comenzó el baile general, iniciándose con gran animacion. Unas doscientas parejas circulaban por el gran patio entregándose á la danza y los compases de magnífica orquesta.

En dos salas especiales se verificaba el servicio de restaurar los estómagos confiados á la Confitería del Telégrafo.

A la una de la noche hora en que abandonamos el baile se hallaba éste en todo su apogeo, presentando trazas de llegar con igual animacion á las 4 de la madrugada.

Puerto del Sauce

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y Fomento del Senado y celebraron una larga sesion discutiendo el proyecto de prórroga de concesion á la empresa del puerto del Sauce, aprobado por la Cámara de Representantes.

No fué posible llegar á un acuerdo, resolviéndose continuar el exámen y debate del asunto en una nueva reunion que se celebrará probablemente mañana.

Es cuanto hemos podido saber al respecto, pues los señores miembros de las Comisiones citadas se han manifestado excesivamente reservados.

Comunicaciones ferro-carrileras

Ha quedado restablecido el servicio de trenes del ferro carril Midland, interrumpido á consecuencia de sucesos de todos conocidos. Desde hace dos dias funcionan con regularidad de acuerdo con el itinerario vigente.

El Ferro-carril Noroeste del Uruguay ha conseguido tambien reparar algunos de los muchos desperfectos sufridos en su línea y sus trenes recorren ya el trayecto entre el Salto y la Estacion Cabello.

Asociacion de los Estudiantes

El periódico universitario *Los Debates* ha dirigido, en su número último, algunos cargos á las comisiones seccionales de la Asociacion de los Estudiantes á propósito del tiempo transcurrido desde que tuvieron lugar las elecciones sin que los electos hayan tomado posesion de sus cargos.

Con este motivo, uno de los miembros de la Comision Directiva de la Asociacion nos pide hagamos constar que la demora que provoca las justísimas censuras del órgano estudiantil no se debe á la desidia de aquella Comision. Esta, por el contrario, ha cumplido con su deber citando á las comisiones, sin haber conseguido formar *quorum* á la primera ni á la segunda citacion.

La misma persona nos pide llamemos la atencion de los miembros de las comisiones seccionales sobre el aviso que cita por tercera vez á las comisiones para la asamblea, aviso que ya hemos publicado en ediciones anteriores y que reproducimos en seguida.

Dice así:

«Se cita *por tercera vez* á los señores miembros de las comisiones seccionales para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 23 á las 8 y 30 p. m., con el objeto de considerar la siguiente órden del dia.

1.° Lectura y discusion de la memoria anual.
2.° Presentacion de cuentas.
3.° Toma de posesion de cargos por las nuevas comisiones.—Montevideo, Junio 20 de 1897.—*Juan A. Ramirez*, secretario.

Enfermos del ejército

Acompañados por el sargento mayor Bossio, ayudante del general Villar, han llegado ayer enfermos, y han sido puestos bajo asistencia médica, el coronel Bernardino Domínguez, jefe político y comandante militar del departamento de Rivera, el capitan Juan Baró y el teniente Bartolomé Fernandez.

El regalo de San Juan

Mucho se ha hablado anoche en los círculos oficiales del regalo que van á ofrecer al Presidente de la República sus amigos, mañana, dia de San Juan.

Aun no está completamente decidido en qué consistirá, aunque puede decirse que se trata de un objeto de arte.

Hemos sabido tambien que el doctor Antonio María Rodriguez no forma parte de la Comision designada para adquirirlo.

Un descarrilamiento

Frente á la estacion de las Piedras descarriló el domingo un convoy del Ferro Carril Central—No hubo desgracias personales. El descarrilamiento se efectuó en una de las cruces de la via, sufriendo la locomotora lijeros desperfectos y haciéndose añicos dos wagones y un break que conducia, los que fueron ayer llevados á los talleres del Peñarol para su compostura.

La culpa del accidente recae por entero sobre el maquinista que hallándose completamente ébrio abandonó su puesto, sin que hasta la hora presente haya sido posible dar con él.

Líneas telegráficas

El Telégrafo Oriental ocupa hoy el número uno de la lista en materia de desperfectos. Se halla completamente incomunicado con el Brasil. A la interrupcion de la via de Melo que dura hace una porcion de dias, ha venido á agregarse la de la línea de Rocha á Santa Victoria.

Continuamos sin comunicacion telegráfica con Rivera. Ni el Nacional ni el Ferro-carril han conseguido restablecerla.

El Platino-Brasilero, la Compañía Telegráfico Telefónica y el cable submarino funcionan en cambio con regularidad.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 22—Cambio 7 23/32.

Todos los buenos ingleses suspendieron hoy sus operaciones para dar lugar á que sus empleados tomen parte en las fiestas que se celebran en honor de la reina Victoria. El Presidente de la República ha dirigido un telegrama á la reina Victoria felicitándola por la fecha que se festeja en todo el mundo.

Rio de Janeiro, 22—Corre el rumor de que el ministro de Hacienda dejará próximamente su cartera.

La noticia merece confirmacion.

En los círculos políticos se asegura que un grupo de diputados se ha puesto de acuerdo para negar en las próximas sesiones el permiso solicitado por el ejecutivo para arrendar los ferrocarriles del Estado.

Telegramas del general Arturo Oscar jefe de las fuerzas federales que operan contra los fanáticos de Conselheiro, anuncian que sigue avanzando hácia Canudos y que espera restablecer el órden en corto plazo.

Del Paraguay

Asuncion, 22—En el vapor Urano salió monseñor Castellanos. Una regular concurrencia acompañó al prelado que iba escoltado por el clero de la capital y el personal del seminario. Un piquete de lanceros rindió los honores militares. Abordo fué despedido por el Presidente de la República, los ministros de Cultos y Guerra y el encargado de negocios de la República Argentina.

Monseñor Bogarin salió en el tren de la tarde á reanudar su gira pastoral en las Cordilleras.

—El señor Cecilio Baez fué nombrado maestro del Gran Oriente Paraguayo.

Ecos del Pacífico

Santiago 22—El senador Ossa ha presentado al gobierno un proyecto por el cual se invertirian cien millones de pesos chilenos para terminar los ferrocarriles empezados ó proyectados, sobre todo el trasandino y la vía que debe unir las líneas particulares á la red ferrocarrilera del Estado. Estos cien millones se obtendrian con ayuda de un empréstito servido con los fondos ordinarios del presupuesto.

Santiago, 22—La colonia inglesa celebra con entusiasmo el jubileo de la reina Victoria.

—Han renunciado los ministros Antunez y Valdez.

—El Presidente Errázuriz conferenció hoy mismo con el presidente de la Cámara de Diputados con respecto á la solucion que convendria dar á la crisis. Es posible que esto produzca el derrumbamiento de la coalicion liberal conservadora.

—Los ministros Lazcano y Valdez Cueva patrocinan el proyecto de fundacion de un banco con capitales de los miembros del partido conservador.

—El empresario Merry Devaux telegrafía de Europa que ha finalizado los arreglos para el establecimiento de tranvías eléctricos en esta ciudad.

Valparaiso, 22—Con insistencia se afirma en Santiago que anoche se produjo la crisis de gabinete anunciada sin saberse si es total ó parcial.

—Los residentes ingleses en esta celebran con gran entusiasmo el aniversario del jubileo de la Reina Victoria.

El comercio mayorista y minorista ha cerrado sus puertas.

Acude mucha concurrencia á los juegos atléticos que se efectúan en la cancha de Viña del Mar.

Esta noche se realizará una funcion de gala en el teatro Victoria.

La poblacion se adhiere á estas demostraciones.

Han cesado las lluvias, el tiempo es favorable.

Jubileo de la reina Victoria

Londres 22.—Las fiestas del jubileo continuan favorecidas por un tiempo excepcionalmente bueno. Hace calor y el cielo se ha despejado con un sol brillante.

De ayer á hoy ha aumentado en mas de 200,000 personas el número de visitantes á esta capital y la aglomeracion de gente en las calles es mucho mayor que los dias anteriores.

Aquellas que el programa designaba para el paso de la procesion, habian sido invadidas desde el amanecer por una multitud compacta. Mas tarde las tropas tuvieron que abrirse paso literalmente por la fuerza para despejar el centro de la calzada.

Lóndres, 22—A las 11 del dia estaban todos los balcones, ventanas y azoteas atestadas de espectadores. Los tablados construidos en los espacios vacíos á ambos lados de la vía, contenian un número de personas mucho mayor que el permitido por las autoridades lo que hacia temer sérios accidentes, felizmente hasta ahora no hay mas que noticias de algunas caidas sin importancia.

Las decoraciones de las calles son magníficas y el número de banderas enarboladas es inmenso.

A las 12 en punto salió del palacio de Buckingham el real cortejo.

La reina Victoria iba en un carruaje descubierto en el que se hallaba tambien su hija, la Emperatriz. Estaba completamente vestida de negro y parecia gozar de buena salud.

La multitud entonó á una voz el coro del himno real God Save The Queen al que siguieron estruendosos aplausos y vítores.

S. M. visiblemente conmovida, respondia con lijeras inclinaciones de cabeza á derecha é izquierda. El desfile fué un soberbio espectáculo. Al carruaje de la reina seguian los otros de gran gala en que iban el príncipe de Gales, el duque de York, todos los demás miembros de la familia real y los altos personajes de la corte.

Las tropas que precedian y escoltaban el cortejo lucian vistosos uniformes.

El grupo que formaban en el cortejo los miembros del cuerpo diplomático entusiasmó á la multitud por el brillo de los uniformes y condecoraciones de los embajadores.

A poco de haber salido del palacio de Buckingham se disiparon las últimas nubes que cubrian parcialmente el cielo y el sol se mostró en todo su brillo dando mayor esplendor al desfile.

Las tropas coloniales venidas expresamente para tomar parte en la procesion eran estrepitosamente aplaudidas por el pueblo.

Entre los honores concedidos por la reina con motivo del jubileo está el título de baronet concedido á Sir James Pender, hijo del fundador de los grandes telégrafos submarinos y presidente del Eastern Telegraph.

La Reina Victoria dirigió á todas las posesiones británicas del mundo un telegrama antes de salir del palacio de Buckingham que dice:

«Desde el fondo de mi corazon agradezco á mi pueblo muy amado, las muestras de adhesion que me prodiga! Quiera el cielo bendecir á mis amados súbditos!»

Londres 22—La procesion ha terminado sin incidentes. La enorme multitud se retira lentamente en medio del mayor entusiasmo.

Paris, 22—En esta capital como tambien en todas las principales ciudades de Francia los residentes ingleses han empezado á festejar con el mayor entusiasmo el jubileo de la reina Victoria.

En Paris se anuncia para esta noche muchos banquetes y tambien bailes. Las autoridades francesas han sido invitadas.

La paz en Oriente

Paris, 22—En el acuerdo ministerial que tuvo lugar esta mañana bajo la presidencia del señor Felix Faure, presidente de la república, el señor Hanotaux ministro de relaciones exteriores anunció que segun los últimos telegramas recibidos del señor Cambon embajador de Francia en Constantinopla, las negociaciones entre las grandes potencias y el gobierno turco para la conclusion de la paz con Grecia adelantan de un modo regular, y que el gobierno del Sultan habia hecho muchas concesiones.

Hay esperanzas de que todo quedará concluido antes de poco tiempo.

Gobernacion de Creta

Paris, 22—Confírmase que las grandes potencias europeas están de completo acuerdo para solucionar la cuestion de Creta, segun las indicaciones del gobierno francés.

Hace algunos dias el señor Hanotaux, ministro de Relaciones exteriores habia pasado á las potencias un proyecto tendente á acabar con la cuestion de la gobernacion de la isla de Creta.

De perfecto acuerdo

Berlin, 22—El Reichstag aleman celebró hoy sesion.

El ministro del Interior subió á la tribuna y declaró que carecen en absoluto de fundamentos los rumores de una próxima crisis ministerial afirmando que al contrario reina perfecto acuerdo entre el Emperador y todos sus ministros.

Política española

Madrid, 22—Planteada nuevamente la cuestion de Cuba vuelve á hablarse de próxima crisis ministerial que hasta ahora solo ha sido conjurada por el tacto del señor Cánovas del Castillo.

Lanzado el manifiesto liberal cuya publicacion se demora por la diversidad de opiniones en la manera de encarar la política exterior de España, el ministerio Cánovas se verá obligado á hacer una declaracion precisa que fije su rumbo definitivo.

Madrid, 22—Algunos jefes de grupo del partido liberal como Canalejas y Gamazo se han declarado en contra del proyecto de gobierno autonomo para Cuba formulado por el ex primer ministro Sagasta, con el concurso de Moret y del general Lopez Dominguez, Maura y Abarzuza. Es probable que esta disidencia ocasione el fraccionamiento del partido liberal.

Resolucion de Weyler

Lóndres, 22—Un telegrama de la Habana anuncia que el general Weyler ha lanzado un edicto en que prohibe la publicacion de todas las noticias de meetings de simpatía á la revolucion de Cuba celebrados en el extranjero y de cualquier otra que pueda estimular á los revolucionarios á continuar la lucha.

Esta medida ha sido dictada porque algunos diarios de esta ciudad publicaban desde hace dias telegramas de Nueva York en que se hablaba de una posible intervencion de los Estados Unidos en la guerra.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 22—El ministro del interior señor Quirno Costa, preocúpase de dejar terminado el contrato de las empresas ferrocarrileras para la construccion de la estacion central. Créese que lo conseguirá en toda la presente semana.

—Hoy probablemente pasaráse al Congreso un mensage apoyando el proyecto de la intendencia municipal, sobre traslacion del mercado central á los terrenos del puerto.

El mercado estableceráse en la manzana que limitan las calles Moreno, Belgrano y el Paseo Colon.

—De los 31 ingenios azucareros que existen en la provincia de Tucuman, 10 de ellos declararon que no trabajarán en la presente temporada.

La crisis por que pasa esa industria sigue agravándose.

—La casa Mihanovich hará entrar el jueves en la darsena Norte, con motivo de la inauguracion oficial de los diques de carena, el vapor Eolo y los remolcadores Dalmata, Maldonado, Presidente Mitre, Adriático, Leon, Drysdale, Dot, Carulli, Vigilante, Independiente, Rivadavia, Derqui, Lafayette y algunos otros.

—El Senado se reunirá hoy en sesion secreta para oir la lectura del dictámen de la Comision en el mensaje del Ejecutivo relativo á nombramiento de directores del Banco practicado durante el receso. Sábese de buena fuente que el Senado prestará los acuerdos solicitados.

—Hoy con motivo de las fiestas del jubileo de la reina Victoria, amanecieron empavesados los buques de guerra 25 de Mayo, 9 de Julio, Patagonia, Patria, el crucero inglés Beagle, el crucero italiano Umbria y español Temerario, así como muchos buques mercantes fondeados en el puerto.

—130 invitados concurrieron al banquete dado en el local del remate de Funes y Lagos.

—Anuncian de San Luis que desbordóse el rio Desaguadero causando grandes destrozos.

Buenos Aires, 22—Víctima de una afeccion cardiaca, falleció esta mañana el doctor Manuel Escobar que durante muchos años fué miembro del Poder judicial de la provincia de Buenos Aires.

—El Centro del Comercio se ha propuesto averiguar las causas de la crisis que aflije al comercio de esta plaza y solicita la opinion de comerciantes acreditados y de reconocida experiencia.

—El gobierno francés nombró agente consular en Tucuman en reemplazo de Prosper Chrostia que falleció, al conocido comerciante de esa plaza Adriano Dellis.

—En el Rosario es grande el entusiasmo de los ingleses por las fiestas del jubileo.

Los buques que hoy en el rio están todos embanderados.

—En el banquete que se realizó aquí en el local del remate Funes y Lagos, brindaron el cónsul inglés Mr. Bridgett, Cárlos Pellegrini, señores Casey, Hicks, Max Loevestein, Perkins y otros.

La fiesta estuvo muy animada.

Buenos Aires, 22—Existe el proyecto de efectuar el 9 de Julio próximo una série de fiestas en la escuadra.

Se realizarán conciertos, bailes, etc. á bordo de los buques.

—Comunicaciones de Londres anuncian que el contratorpedero «Corrientes» saldrá de Yarrow á fines de este mes, reparadas las averías que sufrió al zarpar la primera vez para el Plata.

—El Senado en sesion secreta aprobó los nombramientos de Emilio Castro é Ignacio Ozuela como directores del Banco de la Nacion y de Ismael Bengo en como director del Banco Nacional en liquidacion. Aprobó igualmente el de Matias Mac Kinley Zapiola como director del territorio de Santa Cruz, despues de lo cual constituido en sesion pública aprobó la mocion del doctor Pellegrini, para levantar la sesion en homenaje de simpatía hacia el pueblo inglés y su Reina. La mocion fué adoptada por unanimidad. Acto continuo el presidente del Senado dirigió al Speaker de la Cámara de los Comunes el telegrama siguiente:

"Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que el Senado argentino levantó hoy su sesion en homenaje al pueblo inglés y á su majestad la reina y emperatriz Victoria."

Buenos Aires, 22—El pueblo de Buenos Aires se asoció á la manifestacion universal celebrada en homenaje á la reina Victoria. Muchos edificios lucen las banderas inglesa y argentina, teniendo algunos vistosas iluminaciones. En el patio del Tatersall Funes y Lagos se celebró el gran almuerzo organizado por los comerciantes ingleses en honor del jubileo de S. M. B., siendo presidida la mesa por el doctor Cárlos Pellegrini, quien pronunció al final del banquete un elocuente brindis en inglés. Tambien hablaron el cónsul inglés Bridgett, Edo. Casey, E. Nicks y Max Lowestein en nombre de la prensa argentina.

En English High School, calle de Santa Fe, se celebró esta tarde el pic nic infantil ofrecido por las compañías de navegacion á los menudos súbditos ingleses.

A la representacion verificada anoche en el Politeama, de la ópera cómica «M. S. Pinafore» por aficionados de la «Amateur dramatic club y choral union» ante una numerosa y distinguida concurrencia de la colectividad inglesa y anglo argentina asistieron el Presidente la República y los ministros de Estado acompañados de Mr. Barrington ministro británico.

En el Pabellon Argentino habrá esta noche *monster concert*, inaugurándolo el Ministro inglés.

A la fiesta concurrirá un coro de 150 voces.

—En la Opera esta noche la 2.ª de Tannhauser.

—María Guerrero, debutará en Solís el 26 de Julio próximo con su compañía.

ULTIMA HORA

Sesion agitada

Berlin, 23—La Cámara de diputados de Prusia celebró sesion ayer de tarde.

Despues de una vivísima discusion y de una oposicion violenta de algunos diputados, la Cámara adoptó en segunda lectura el proyecto de ley sobre las asociaciones.

En Italia

Roma, 23—La cámara sesionó ayer.

Adoptó por inmensa mayoría una mocion presentada por el señor Sonnino pidiendo dirigir á Lóndres al speaker de la Cámara de los Comunes un expresivo telegrama diciendo que la Cámara de Diputados del reino de Italia se asocia á los festejos en honor de la reina Victoria y hace fervientes votos á favor de la reina Victoria y del pueblo inglés. El gobierno se adhirió á la mocion como tambien el presidente de la Cámara de Diputados.

Las fiestas en Londres

Lóndres, 23—Esta capital presenta un aspecto indescriptible.

Durante todo el dia de ayer reinó tal animacion que la circulacion en muchos puntos se hizo casi imposible.

Nunca se ha visto tal entusiasmo en Londres.

Los negocios se encuentran casi todos paralizados.

Todos los comerciantes han dado asueto á sus empleados.

Ayer las fiestas empezaron con la revista de las tropas coloniales.

El desfile fué espléndido y terminó á las 11 de la mañana.

Millares de personas aplaudieron calurosamente á las tropas cuya actitud marcial fué muy notada principalmente por los attachés militares extranjeros.

Despues de la revista hubo una procesion asistiendo la reina Victoria.

Cuando la Reina se puso en camino todos los cañones y campanas anunciaron la noticia al pueblo el cual cantó el himno nacional.

La reina fué aplaudida con un entusiasmo increible.

De todas partes y principalmente de los balcones y ventanas los concurrentes vivaban sin cesar un solo momento al mismo tiempo que millares de pañuelos y ramos de flores saludaban á la soberana.

La fiesta fué favorecida por un tiempo magnífico, lo que contribuyó mucho á aumentar el brillo de la fiesta.

La reina estaba en un carruaje de gala con sus hijos la princesa Beatrice y la esposa del príncipe Christian de Dinamarca.

El príncipe de Gales vestido de uniforme de gran gala y los otros príncipes ingleses y extranjeros como el general Wolseley comandante en jefe del ejército inglés acompañaban el carruaje de la Reina á caballo.

El golpe de vista era realmente grandioso.

La reina Victoria dirigió un mensaje á la nacion inglesa diciendo que se adhería de lo mas profundo de su corazon á las manifestaciones de simpatía de su pueblo querido que Dios proteja.

Durante el desfile de las tropas coloniales los príncipes indios fueron objeto de repetidas ovaciones.

Lóndres, 23—La ciudad continúa presentando un aspecto encantador.

Durante la procesion de la reina, al pasar el coche real, las bandas de música tocaban el himno nacional que millares de personas cantaban acompañando.

La reina fué vivada con un entusiasmo que rayaba en delirio.

La princesa de Gales vestida con un traje color heliotropo, fué tambien muy aclamada por la poblacion.

La ceremonia en la iglesia catedral de San Pablo fué muy imponente. Cantóse un solemne Te Deum y el Arzobispo de Canterbury dió su bendicion á la reina, que iba vestida de negro.

A la 1 y 45 la reina volvió á su palacio de Buckingham.

Parecia muy satisfecha y sonreia.

En aquel momento las ovaciones asumieron un carácter nunca visto.

En el barrio de Borough la Reina fué aclamada con delirio.

No se produjo ningun incidente.

La fiesta tuvo un éxito muy superior á todo lo que se esperaba.

Londres 23—Siguen llegando millares de telegramas, principalmente de las colonias inglesas, manifestando su fidelidad á la Reina Victoria.

Ayer de tarde, despues de la procesion, hubo cierta tranquilidad. Desde anoche se encienden en todo Londres y se puede decir que en toda Inglaterra fuegos artificiales. La señal para prenderlos salió de Londres comunicándose á todo el país.

El general Davoust, representante del gobierno francés, fué muy aclamado por la concurrencia durante todo el trayecto. El baron de Courcel, embajador de Francia, fué tambien muy aclamado.

El general Hagron secretario general de la presidencia de la república francesa y delegado personal del señor Félix Faure, ocupaba un puesto de honor en el cortejo antes de los coches de gala.

Llamó la atencion la cordial acogida hecha á los delegados franceses.

Continúan las fiestas. Toda la ciudad está embanderada.

Los telegramas recibidos de las principales ciudades de Inglaterra anuncian que las fiestas celebradas en ellas han tenido un éxito extraordinario.

COMERCIALES

Buenos Aires, 22—En trigo se han efectuado pocas ventas con tendencia á baja en los precios. El barletta superior en Constitucion se cotizó á 11, el bueno 10.50, en galpones 9.20. En maíz amarillo se presentó mejor la plaza; el superior nuevo se vendió á 3.60; bueno á 3.50, regular 3.30; para la exportacion á 3.45; el morocho algo mas firme, el nuevo superior se hizo á 4.60, el regular á 4.25; húmedo á 3.90. El lino superior se vendió en Constitucion á 10.

Entraron 61.450 kilos de maíz y 113.120 de trigo.

Las lanas cruza lincoln se han colocado de 7 á 7.40, id mestiza á 6, fina de 6 á 6.40, borrega fina á 5.30. Se vendieron 40.000 kilos de lana á 17, 7.000 de maíz y 250.000 de trigo.

Los cueros lanares estacion consumo se venden de 0.48 á 0.54, desechos de 0.28 á 0.34, pelados á 0.30. Los cueros vacunos livianos se han vendido de 9.50 á 9.80, los pesados de 8.80 á 9.30, los de becerro á 9, nonatos á 8, los cueros de potro se han vendido á 5.20, la cerda de potro se cotiza de 14 á 15.

Lóndres, 22—Sin negocios. Los mercados y bancos cerrados.

Amberes, 22—El tipo B de la lana peinada bajó á 3.87 1/2 en ventas á término. El lino se hace á 17 3/4 fcs. y el maíz á 7 3/8 fcs.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 295.50.
Oro, para fin de mes, 295.20.
Cédulas C Nacionales, al contado, 84.10.
Deuda Municipal 1897, al contado, 77.
Empréstito Interno, al contado, 77.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Banco Comercio, al contado, 86.50.
Acciones Banco Constructor, al contado, 3.70.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.
Id id para fin de mes 7.90.

Cambios

Sobre Inglaterra 47 15/16
» Francia 5.05
» Alemania 4.07 1/2
» Bélgica 5.02
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 22 (4 p. m.)

Apertura . . . 295.90 | Clausura . . . 295.50

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EL DERECHO DE REUNION

A las 2 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Alcides Montero, entrando á sala los señores Aréchaga, Vivas Cerantes, Arteaga, Arrue, Barbaverlata, García Fernandez, Hoys, Perez Martinez, Herrera y Obes, Barros, Viana, Mendez, Caporro, Muró, Maldonado, Varela, Giribaldi, Regules, Diaz, Lacueva Sterling, Nebel, Lamarca, Schiaffino, García Zúñiga, Acosta y Lara, Iturbide, Albin, García Santos, Ortiz, Martinez Bayce, Figari, Espalter, Costa, Gutierrez, Gonzalez, Rodriguez, Zavala, Bernardez y Terra.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

Se leyó y fué aprobada sin observacion.

—Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

Se dió de lo siguiente:

La Comision de Hacienda se expide en el proyecto de ley formulado por la Direccion General de Correos referente á la distribucion á domicilio de la correspondencia recomendada; en la solicitud de los señores Cazenave, Rodriguez y Ca. propietarios del vapor Tabaré; y en la peticion de don Alciro Sanguinetti solicitando se declare libre de derechos al cloruro de cal.—(Repártase.)

—La misma presenta una minuta de comunicacion dirigida al P. E. referente á la solicitud de don Alciro Sanguinetti pidiendo se aumente el derecho de importacion á los papeles de estraza y embalaje.—(Repártase.)

—La misma informa en la solicitud de don Augusto Hoffman pidiendo exoneracion de derechos á la cerveza destinada á la exportacion.—(Repártase.)

—La C. de Fomento informa en el proyecto del Senado autorizando la construccion de un puerto en la Coronilla.—(Repártase.)

—La de Peticiones se expide en la solicitud de los propietarios de la Imprenta de El Siglo Ilustrado pidiendo prórroga por un año del plazo acordado para la impresion del Diario de Sesiones.—(Repártase.)

—La mesa presenta el presupuesto de sueldos y gastos de sala y secretaría que ha de regir en el ejercicio de 1897-98.—(A la Comision de Presupuesto.)

Señor Herrera y Obes—Se ha dado cuenta de un proyecto de minuta de comunicacion presentado por la Comision de Hacienda en la solicitud del señor don Alciro Sanguinetti. Como es esa una resolucion de mero trámite hago mocion para que se trate sobre tablas. (Apoyados.)

—Se votó la mocion y fué aprobada.

—Se leyó en consecuencia lo siguiente:

Montevideo, Junio 22 de 1897.—La Honorable Cámara de Representantes que tengo el honor de presidir, en sesion de esta fecha, ha resuelto remitir al Poder Ejecutivo la adjunta solicitud de don Alciro Sanguinetti sobre aumento de derechos á los papeles de estraza y embalaje, para que se digne pasarla á informe de la Direccion General de Aduanas.

Sin debate fué sancionada esta minuta.

Señor Presidente—Se va á entrar á la órden del dia.

Se leyó el artículo 1.° del proyecto del Senado reglamentando el derecho de reunion y el sustitutivo propuesto por la Comision de Legislacion, y puesto en discusion particular:

Señor Espalter—Como miembro informante de la Comision de Legislacion me creo en el caso de hacer una síntesis rápida del sistema que en este proyecto de ley se organiza sobre el derecho de reunion, para justificar así, en un solo momento, todas y cada una de las disposiciones de que el mencionado proyecto se compone.

En la Constitucion de la República no hay ningun artículo que consigne el derecho de reunion, y es tanto mas de notarse esto, cuanto que la Constitucion de la República, como las constituciones de la mayor parte de los pueblos, han imitado á la primera Constitucion francesa posterior á la Revolucion, determinando expresamente todos los derechos del hombre y del ciudadano. Y así nuestra Constitucion garante la libertad de pensamiento, la libertad de trabajo, la libertad de locomocion. Por ella, la propiedad es sagrada é inviolable, y el hogar doméstico es el castillo de que habla Lord Chatam elocuentemente, no porque un foso lo rodee ó una muralla lo defienda, no porque no pueda silbar el viento dentro de sus paredes ó golpear la lluvia en su techo, sino porque nadie puede penetrar en él sin el consentimiento del que lo habita.

No obstante el silencio que guarda la Constitucion de la República al respecto, no puede creerse en manera alguna que el derecho de reunion no existe entre nosotros, porque desde que es innegablemente un derecho individual, se halla garantido indirectamente por el artículo 17 inciso 3.° de la Constitucion de la República, en el cual se atribuye al Cuerpo Legislativo la alta mision de proteger todos los derechos individuales.

Aun sin esta prescripcion, el derecho de reunion existiria lo mismo, porque el derecho de reunion como todos los derechos individuales, no es una creacion de la Constitucion, no es una obra de la ley fundamental, sino que es realidad misma de la naturaleza, puesto que los derechos individuales son los medios por los cuales puede el hombre cumplir ampliamente con su destino en la vida.

El silencio de la Constitucion solo puede haber sido inspirado por el temor que sintieron nuestros constituyentes al tener ruidoso conocimiento, puesto que los hechos eran recientes, de los excesos á que habia dado lugar el derecho de reunion en Francia, y solo puede interpretarse como un deseo de ellos de que no fuera la ley fundamental sino las leyes orgánicas, las que concretaran la fórmula de la reglamentacion de este derecho; fórmula que en este caso, como en todos los casos que se refieren á los derechos individuales, tiene que expresar la armonía entre el individuo y la sociedad, armonía sin la cual el individuo es un esclavo ó la sociedad es un caos.

Creo de todo punto inútil entrar á justificar doctrinariamente los límites y las formalidades legales que para el ejercicio del derecho de reunion impone el proyecto de ley que tenemos á la vista, porque todos sabemos que la cadena del límite va

---

ALBERTO PALOMEQUE

Artigas y los pueblos del Rio de la Plata

Al distinguido ciudadano doctor don Joaquin Requena.

IV

La Comision Especial lo habia dicho: unánime habia sido la *emocion* con que la Cámara de Representantes habia acojido la Minuta de Decreto destinada á honrar la memoria del *Jefe de los Orientales*. Si hay alguno que pueda ostentar mejores títulos, dijo el señor Zas en su alocucion patriótica, en ese momento, que los muestre. Ni una palabra se pronunció en contra de aquella alocucion, en una Cámara donde se sentaban ciudadanos como los Magariños (Mateo y Luis) y don Manuel Basilio Bustamante.

La opinion se habia ilustrado desde los primeros actos legislativos de 1853, al inaugurarse la nueva era de paz que nos dió el Tratado de 1851. En efecto, ya el señor coronel don Dionisio Coronel, senador por el departamento de Cerro-Largo, habia preparado el terreno, recordando á las generaciones nacionales en 1853, que el verdadero nombre que debia estar siempre frente á frente del vecino imperio no era otro que el de *Artigas*. Por eso, desde entonces, la poblacion creada en el punto denominado de Arredondo, en la márgen derecha del rio Yaguaron, se denominó: *Villa de Artigas*. Bueno era que lo recordaran siempre los imperialistas; como bueno ha sido que al extremo Oeste se pusiera el nombre de otro centinela avanzado de aquella lucha titánica contra el extranjero: *Rivera*! (1)

Y si en la Cámara de RR. de 1856 habia hombres de aquella talla intelectual, que nada observaron, en el Senado de 1853, donde se inició este

(1) Véase "Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores", tomo V, páginas 90, 125 y 172.

último proyecto, habia ciudadanos que, como Lamas, Antuña, Pereira, Gomensoro, Costa y Massini nada criticaron, como tampoco en la de Representantes, donde se hallaban hombres como Aguirre (Atanasio), Blanco, Estrázulas, Aguirre (José Martin), Bustamante, Gomez, Muñoz, Acevedo, Tort, Juanicó, Nin Reyes, Rodriguez, Errazquin y Velazco. A este precedente se unia el de 1854 cuando el gobierno del general don Venancio Flores enviaba al doctor don Estanislao Vega en comision confidencial al Paraguay para traer los restos del general Artigas con beneplácito de hombres como Magariños (Francisco), Suarez (Joaquin), Laguna, Vazquez (Patricio), Mezquita y Ellauri. (1)

Estos eran los precedentes *próximos* (sin hablar de los producidos durante la defensa de Montevideo), cuando el señor representante Zas hizo aquella su mocion en la Cámara de 1856. El aura popular le era propicia. Triunfante pasó al Senado, y allí, con asombro de la gente que honraba la memoria del primer jefe de los orientales se oyó la voz del senador don Enrique Muñoz, de uno de los descendientes de aquellos patricios que expusieron la existencia durante los tristes dias de la dominacion portuguesa, oponiéndose á la sancion del proyecto á título de no hallar «oportuno el « gasto que puede importar el funeral y demás, « atento la situacion del Erario», por lo que proponia su aplazamiento para otra oportunidad. Otro tanto creyó el señor senador don Luis Lamas opinando por que mientras los honores no pudieran « tener lugar, se depositen los restos en una igle« sia, pasándose al Gobierno una comunicacion al « efecto.» La enmienda del OPORTUNAMENTE fué sancionada, pero la Cámara de Representantes la rechazó, no conformándose con ella y pidiendo reunion de Cámaras. (2)

Fué entonces que se celebró la sesion del 14 de Junio de 1856 en la que, reunida la Asamblea General, se discutió *la primera ley* tributando aquellos honores al general Artigas. El señor senador don Enrique Muñoz consideró incuestionables los méritos y servicios de este guerrero, pero, consecuente con su idea ya manifestada, dijo: « que « no lo era menos el que el país se halla en « una situacion financiera sumamente precaria de « la cual resulta peligro para su Independencia: « que la sancion del Senado, sin desconocer lo mu« cho que la pátria debe al ilustre oriental DON JO« SÉ ARTIGAS concilaba todo dejando á mejor opor« tunidad para la Hacienda Pública los gastos de « las exéquias y disponiendo que entre tanto los « restos sean depositados en lugar competente, y « digno.» A ello se opuso decididamente el señor representante doctor don José Gabriel Palomeque, porque, decia, si bien era muy cierto lo expresado no lo era menos que un ministro del P. E. habia asegurado *que tenia fondos con que marchar*, aprovechando esta ocasion, el dicho diputado para declarar que le parecia extraño no hubiera fondos para el pago de las escuelas públicas y se aumentara el Cuerpo de policía de la capital con infraccion flagrante del presupuesto.

(1) Véase "Diario de Sesiones de la H. Asamblea General", tomo 2.° pág. 396 y la obra del doctor Ramirez pág. 408.
(2) "Diario de Sesiones del Senado, tomo 6.° pág. 266 y 317.

Uno de esos ciudadanos que tanto trabajaron por su pátria, dejándole interesantes opúsculos históricos y un importante archivo, cuyo destino se ignora, fué entonces que en un arranque patriótico, destinado á rebatir la argumentacion del señor senador don Enrique Muñoz, dijo: «Si el P. E. manifiesta no « tener fondos con que subvenir á los gastos de las « exéquias, yo, por mi parte, renunciaría á las die« tas de toda la prórroga, y para ser destinadas « á este laudable objeto», indicacion que fué generalmente apoyada, dice el Diario de Sesiones de la época (1). Así hablaba el señor representante don Juan Manuel de Lazota, en la sesion del 14 de Junio de 1856, de la Asamblea General. La argumentacion del señor senador don Enrique Muñoz recibió el golpe de gracia y el proyecto fué votado sin el agregado de: *oportunamente*, que le habia puesto el Senado. Así quedó sancionada la *primera ley* que mandó tributar honores al Jefe de los Orientales, la cual, comunicada al P. E., éste la mandó cumplir inmediatamente preparándose para dar al acto toda la pompa y majestad que merecia (1)

(1) "Sesiones de la Asamblea General"—tomo 2.° página 626.

En efecto, esos honores se hicieron el 20 de Noviembre de 1856, de acuerdo con la ley que así lo ordenó, autorizando el gasto respectivo. Se dió á los restos como estaba ordenado la colocacion *preferente* en el Cementerio Público. Y, para que no quedara duda de que el Gobierno vinculaba la memoria del GENERAL ARTIGAS á la de los TREINTA Y TRES, el mismo dia que tiraba el decreto designando la fecha de la celebracion de aquellos honores, tiraba otro dándole á la Plaza conocida con el nombre de Artola el de TREINTA Y TRES, (2) uno de cuyos adalides, el general don Manuel Freire, en union de los generales don Anacleto Medina y don Antonio Diaz cargaron la urna al introducirla á la entonces Iglesia Matriz para colocarla en el catafalco levantado al efecto. (3)

V

Estaba cumplida la primera ley! Los restos de ARTIGAS se hallaban en la patria y la memoria de los TREINTA Y TRES era honrada á su vez. La nacion habia cumplido con su deber trayendo al suelo natal los huesos del noble caudillo en los momentos en que se predicaba la union de los orientales. No mas divisas. No mas odios tradicionales. Nada de partidas del pasado. Esto decian el gobernante y los hombres que le acompañaban en su política nacional. Y para demostrarlo, poniendo en práctica, á la vez, las palabras que el señor Pereira habia dirigido á los generales Oribe y Flores, cuando le ofrecieron la candidatura presidencial que él rechazaba, el partido nacional abatia la influencia del primero de aquellos caudillos en las elecciones que se celebraban en esos momentos. Las prepotencias personales desaparecian para dar entrada al poder del principio de autoridad constitucional, representada en la persona del presidente de la República surgida de la voluntad de todo el pueblo.

(1) Se promulgó el 2 de Julio de 1856. Vid. obra citada—página 18, tomo 3.°
(2) Véase "Comercio del Plata" del 15 de Noviembre de 1856.
(3) Véanse la descripcion y una carta del señor don José M. Roo, que se encuentran en "El Comercio del Plata" del 19, 21 y 22 de Noviembre de 1856.

Pero los esfuerzos de esta Administración Pública, tendentes á honrar la personalidad de ARTIGAS, no se redujeron á la reimpatriación de sus restos. Pensó que ese guerrero no habia recibido más sueldos que los que como una limosna le habia dado el dictador del Paraguay. Sus servicios no habian sido recompensados. Justo era que al honrar su memoria se pagaran los sueldos que le debia la Nación. Y así se hizo. En Junio 24 de 1857 la Cámara de Representantes mandaba se liquidaran los haberes devengados por el finado *General don* JOSÉ ARTIGAS, desde el 1.° de Enero de 1820 hasta el 18 de Setiembre de 1848, en que falleció, (1) Ello fué aprobado por el Senado, sin oposicion alguna. Pero, cual si una fatalidad pasara sobre todo lo relativo á la memoria del caudillo, así como la ley de honras hubo de ir á la Asamblea General, por la divergencia de opiniones ésta, que mandaba liquidar sus haberes, también deberá tomar el propio camino. El P. E. creyó de su deber no cumplirla, devolviéndola con algunas reflexiones (2) Y para que la obra gubernamental fuera solidaria, resultaba que el Magistrado que la aprobaba y le ponia el sello ya no era el de la Administracion de 1856, sinó el de la de 1860; ya no era don Gabriel Antonio Pereira sino don Bernardo P. Berro. La ley sancionada en 1857, en la Cámara de Representantes, recien vino á aprobarse en el Senado el 21 de Junio de 1860. La justicia era tardía, y cuando ya se creía hecha, el P. E. la observa, dando así motivo para que recien en 1862 viniera la Asamblea General á preocuparse de la recompensa pecuniaria al GENERAL ARTIGAS. (3)

VI

Es interesante el conocimiento de este conflicto entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, dando idea, á la vez, de cómo el Magistrado de entonces discutia teniendo en cuenta los intereses financieros y el prestigio de las leyes promulgadas anteriormente, que era necesario cumplir aún cuando se tratara del primer *Jefe de los Orientales*.

(1) Véase "Diario de Sesiones del Senado", tomo 8, páginas 142 y 147.
(2) Id id página 152.
(3) Id id, tomo 9, páginas 57, 84, 107 y "Diario de Sesiones de la H. Asamblea General", páginas 429 y 462.

Don Bernardo P. Berro decia que la ley no era clara: que se hablaba de *liquidar* los haberes, pero que no se decia si se *reconocia* el crédito, mandándose pagar una vez liquidado por el P. E. ó si la liquidacion volveria á la Honorable Asamblea para en su vista dictar la resolucion definitiva que correspondiera. Si la mente de la Asamblea es, decia, que se pague ese crédito, debo observar que el finado general Artigas no tiene sucesion directa; que la ley de 3 de Julio de 1854 (1) de grande importancia para los intereses económicos del país, quedarian relajados con el reconocimiento de un crédito procedente de derechos adquiridos antes de 1852; y que estando afectados todos los recursos del país, á las erogaciones indispensables del servicio público y del crédito nacional, la colocacion en el presupuesto de la abultada suma á que ascienden los haberes mandados liquidar dejaria un vacío lamentable en las obligaciones del servicio, ó la H. A. tendrá que votar recursos para pagarla.

La cuestion planteada era interesante. Por un lado, el sentimiento nacional, y por el otro, el gobernante que quiere cumplir con las leyes promulgadas; que queria algo mas: continuar la tradicion de honradez administrativa de nuestros gobiernos patriarcales, de no exceder el cálculo de recursos, ni aún para honrar la personalidad de ARTIGAS. Era el hombre de Estado quien hablaba en ese mensaje. Era el gobernante que se daba cuenta de la necesidad imprescindible de poner órden en las finanzas para poder marchar por el sendero del progreso lento, pero verdadero. Vote la Asamblea los recursos, le dice, porque no los hay. El Tesoro está exhausto. Hay que cumplir con obligaciones sagradas. No puede distraerse dinero para abonar la abultada suma á que ascienden los haberes mandados liquidar. Y es en presencia de esta actitud del hombre de Estado, que el descendiente de aquel caudillo, imitando la accion de desprendimiento de su antecesor, aquella cuando el Cabildo quiso costear la manutencion de su esposa y la educacion de su hijo, que dice: "está « bien: la patria sufre, es abultada la suma de los « haberes de mi abuelo (es el nieto José Pedro Ar« tigas quien habla) redúzcase á documentos de la « deuda exigible por consideracion á los compro« misos del Erario».

(1) Declaraba prescriptos estos créditos como el del general Artigas.

La Asamblea General se reune y en vista de la prueba suministrada por don José Pedro Artigas, como heredero directo del caudillo, declara que esta objecion del Ejecutivo quedaba sin efecto, pero que en cambio estaba de pié la que, de acuerdo con la ley de 3 de Julio de 1854, declaraba prescripto el crédito del general Artigas. Esta era la dificultad insalvable para el hombre de Estado, para el Presidente de la República y su Ministro de Hacienda, don Tomás Villalba; pero nó para una Asamblea donde las razones de un órden sentimental y los principios de Justicia eterna le estaban marcando el camino á seguirse desde 1857. Triste era, sin duda lo que sucedia, despues de seis años de iniciada la ley en la Cámara de Representantes. Muchos créditos se habian reconocido. Solo los haberes del General ARTIGAS se discutian. Y para que, como un sarcasmo de la suerte, en algo se asemejaran esas dos personalidades de la historia,—ARTIGAS y MACIEL, el uno, guerrero, que muere en la ancianidad, de muerte tranquila, y el otro, filántropo, que fallece en la edad viril, defendiendo el *terruño* en lucha contra el inglés invasor y audaz—ahí andan su hijo, y el hijo de su hijo, respectivamente, mendigando, el uno, los haberes que aun la Nacion no ha pagado al guerrero que ilustró sus anales patrios, y el otro, una pension de cincuenta pesos, que al fin, le es rechazada, por medio de una fórmula desconocida en los anales legislativos. (1)

(*Continuará.*)

(1) Véase "Diario de Sesiones del Senado", tomo [illegible] página 152, sesion del 10 de Junio de 1851.

JUSTINA MELILLA DE REGULES

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Junio de 1897

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos en el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el 23 del corriente, á las 10 a. m.
Casa mortuoria: calle Andes núm. 262.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 22 de Junio

Herrera que el permiso que en este inciso indica el proyecto primitivo tiene forzosamente que estar obligada la policía á concederlo.

De modo que la situacion real de las cosas no cambia con la redaccion que he propuesto.

Lo único que hay es que yo propongo poner en la ley términos más decorosos para los ciudadanos, para los habitantes del país. Suprimir eso

A las 6 menos cuarto terminó la actividad en palacio.

Pelea entre... ...rra tuvo info... ducido en el... Guardia de C... resultaron tr...

El Midland... mento por te... cio de trene... hallaba inter...

El comand... to el comand... cional de ese... nistro de la G...

CRUZ ROJA

LISTA N...

Importe re...

En moneda n...

En moneda arge... y en...

D. N. de I. ...
Eduardo Ech...

Nota—En esta...

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura P... 905.—Al señ... Marzo 3 de... cumplimiento... 3.º del decret... fecha de hoy...

Para mayor claridad

Una ley interesante

DIA COMERCIAL

CASA DE GOBIERNO

COMERCIO

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

HIERRO - QUINA BISLERI

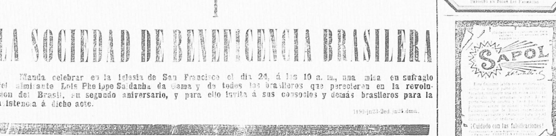
AGUA NOCERA - UMBRA

CRISTÓBAL GIANELLI

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Junio de 1897

María Repetto de Gianelli esposa; Pedro, Santiago (ausente), David, María Teresa, Sara, Sofía Cristóbal, Mario y Silvio, hijos; Victoria S. de Repetto, madre política; hermanos (ausentes), hermanos políticos, nietos y sobrinos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 4 p. m.
Atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Miguelete núm. 269.
Cementerio Central.
Unica invitacion



LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA BRASILERA

Manda celebrar en la iglesia de San Francisco el dia 24, á las 10 a. m., una misa en sufragio del almirante Luis Philippe Saldanha da Gama y de todos los brasileros que perecieron en la revolucion del Brasil, su segundo aniversario, y para ello invita á sus consocios y demás brasileros para la asistencia á dicho acto.

1190-jn23-2ed.jn24.dma.

Génova, vapor italiano Buenos Aires, por capitan con frutos del país en tránsito.
Río Grande, vapor brasileño Humaytá, por J. de S. Guimaraes con carga general.
Pernambuco, barca norteamericana Nimbus, por Williams y Ca. con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 21

Vapores á salir para ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Vigo	23	aleman	Antonina
Marsella y escalas	23	francés	Olbia
Génova y escalas	23	italiano	Vittoria
Nueva York y ecls.	25	inglés	Merida
Dunkerque	25	inglés	J. W. Taylor
Southampton y escls	26	inglés	Nile

...tando moratorias; Jorge con Porto, Muscetti y Ca; el doctor José T. Piaggio y Eduardo H. Piaggio con el conc. Carbone y Ca.
Interlocutorias—Manuel Bastos con Carolina J. Moreno de Rosso.

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza de Carugati y Spingardi con el ramo de Almacen y Fonda sito en la calle Paysandú y Rondeau, ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el socio Juan Spingardi.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan Spingardi, Pablo Carugati.* 1188-jn.28.

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.



Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta, las aftas, la ulceracion de las encías, la sequedad de la lengua y del paladar, la ronquera, la hinchazon de las amígdalas, etc.,* no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.
Las **Pastillas** de **Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo, luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.
Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

SAPOL

¡Cuidado con las falsificaciones!

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de aposento, comedor ..., vidrios, alfombras, espejos, consola, y gran variedad de artículos

AL MISMO TIEMPO

...lados de dormitorio.
...comedor.
...sala. 1192-jn.23

Laugarou y Vallaro

... 29 de Junio (dia festivo)

El mobiliario

Francisco Piria

José Caramés

...nte remate de todos los muebles y demás ... adornan la casa del señor doctor don ... Seixo do Rio. Por ausentarse para el ...

...ratar, Zabala 89. 1197.jn.23.

AVISOS

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 200.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.
República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » 6 » . . 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

prm.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-prm

LLEGARON

LOS ARTICULOS DEL BRASIL MAS ESPECIALES

Guayaba Gascão de Campos Legítima
Latas redondas calidad fina
Latas ovaladas calidad superior
Especialidad en latas ovaladas 2 kilos
Ticholos frescos de guayaba
Dulces en almíbar surtidos
Dulce de coco superior
Ananas ó abacaxí entero extra
Cocos enteros frescos para confitería

PRECIOS MODICOS

ARTICULOS FRESCOS GARANTIDOS

En depósito y despachado

EUGENIO DANRÉE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 perm

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág

Agencia inglesa de Seguros

DE W. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» «BRITISH & FOREIGN»

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
128—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

CERVECERÍA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA

Se invita á los señores accionistas para la segunda asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 2 de Julio á las tres de la tarde en la Oficina Central, en la calle Asuncion.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 2.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.
2.º Elegir nuevo suplentes de Directorio.
3.º Elegir la Comision de Cuentas para el 3er año social.
4.º Asuntos de interés general.

Segun el inciso A del Art 17 de los Estatutos tienen los señores accionistas el derecho de hacer incluir en la órden del dia cualquier otro asunto, solicitándolo por escrito con cinco dias de anticipacion.

El art. 7.º de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones, para poder tomar parte en las asambleas. El libro correspondiente se encuentra en la Gerencia y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 14 de 1897.

1144-jl.2-3.ª pág. *El Directorio.*

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1100-sg.9.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del miércoles 30 del corriente para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Junio 16 de 1897.

La Comision Liquidadora.

1157-jn.30-3.ª pág.

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de ojo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Cindadela núm. 108. 1155-perm.

AVISOS DEL DIA

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
GRAN REBAJA DE PRECIOS

INODOROS 12 diferentes clases, los mas modernos y á precios mas bajos que nunca. Depósitos, piletas para cocina y lavar. Fuentes, mangas y surtido completo de toda clase de cañería y aparatos. Todo nuevamente reducido.
Baños, bidets, lavatorios, orinales, filtros, llaves, calentadores é infinidad de aparatos **á precio de costo.**
Calentadores rápidos de agua, sistema "Geyser", clase preferida en Inglaterra por su economía de gas, calentando agua para un baño en 10 minutos, 7 diferentes tamaños.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
ALMACENES: CALLE SARANDI NUM. 126 Y PLAZA ZABALA NUM. 66

Se atiende á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes. Precios módicos.
409-perm.3.ª pag.ed.mna.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

PREVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que estan á disposicion de los interesados.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
» con fuelle	»	9.50
EL COLONO con bomba	»	8.00
Un tarro de ingrediente	»	0.70

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKÉ

CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

1036-perm.

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS.

NUEVA SIRENA
DE
CANALE H.NOS
SUCESORES DE MARIA SIVORI DE CANALE
Calles Cerro 144 y Bacacay 11

OCHO DIAS DE SALDOS

Del 21 al 28 de Junio, estarán á la venta á precios excepcionales los siguientes artículos.

Confecciones en general.—Generos para vestidos adornos ropa blanca, festones, cintas, frazadas, corsés, medias, pañuelos, tules, camisetas, artículos de punto, etc., etc.

PARA CABALLEROS—Un variadísimo surtido de corbatas novedad, calcetines, calzoncillos, pañuelos, etc.

AL MISMO TIEMPO—Se liquidará un completo surtido de adornos para sombreros, artículo recien despachado.

1163-jn.28-3.ª pág.2ed.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTÓGRAFO
100-CALLE SAN JOSÉ-100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO
CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ
Y
Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta util para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se vende de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

NUEVOS PERFUMES
para el pañuelo
DE **RIGAUD Y C^ia**
PERFUMISTAS DE LAS CORTES
de España, Grecia y Holanda

EXTRACTO: LUCRECIA.
— LILAS DE PERSIA.
— GRACIOSA.
— PEAU D'ESPAGNE.
— IRIS BLANCO.
— ROSINA.
— VIOLETA BLANCA.
— ASCANIO.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne. PARIS

CONSERVATORIO MUSICAL
LA LIRA

Se previene á los señores socios y al público en general que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este instituto, que el registro de matrícula permanecerá abierto hasta el 30 del corriente mes.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

Avelino Baños
1062 jn.30 Gerente.

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina** de Paris ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la clorosanemia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no solo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones* ».
El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.
PARIS, 8, rue Vivienne.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

CERVECERÍA URUGUAYA
MONTEVIDEO
CERVEZA NEGRA

Ps. 2.20 la docena de botellas grandes
» 2.40 id de 24 medias botellas

Servicio á domicilio por un simple aviso por teléfono. 1121-jl.11-ed.td

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO

perm.d.p.m.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

[illegible]
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendio
Magdeburger
[illegible]

Sociedad filantrópica

CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, ofrecen sus servicios, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, peinadoras, mucamas, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm

---

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
París	Los señores Mallet Frères y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca., Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca. nach.
Amberes	Le Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Rampinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil. Varios corresponsales.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.
Recibe dinero en cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.d.m

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general . . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso de Molino, Reducto, Cerrito, Union, Maroñas, Pocitos, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Sauce Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carissaro
Gerente administrador

d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 6.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses
Por seis meses } Convencional

Por descuentos CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.



ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de Azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 23 de Junio de 1897, con el premio mayor de $ 50.000 m/n.
El billete entero vale $ 10 m/n; y el quinto $ 2 id id.
Se jugarán dos loterías mas en convinacion.

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS

Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
CON REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARABALLE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible] MEDALLAS DE ORO Y DIEZ DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones [illegible] fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. [illegible] un premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. [illegible] el mejor resultado.

A. CARABALLE [illegible] representante

d.p.md.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores pálidas, Calenturas, Fiebres y Nervosas; conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rótulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Teléfono [illegible]

La Compañía [illegible] Gente [illegible] su línea [illegible] á 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen establecer líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrirse [illegible] Central, Rincon 137 — Montevideo.

perm.

[illegible]
el Catarro [illegible]
las Enfermedades de la Próstata,
la Incontinencia de la orina,
las Arenillas urinarias, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, [illegible] PARIS

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de misa y seco, procedentes y estacionados en los grandes establecimientos del señor

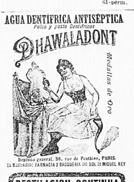
Magí Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.





AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Martinez Rademacher y Ca., del comercio de esta plaza, domiciliados en la calle Treinta y Tres núm. [illegible], representando á R. F. y J. Alexander (Limitada) Inglaterra, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Hilos en general y cuya marca consiste en la denominacion y dibujo de un *Sol*.

Montevideo, Junio 19 de 1897.

1175 jn.23 *Ricardo Sanchez*, director.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 15 de 1897.

Para la construccion de un puente sobre el arroyo la Chacarita, en el camino de Maldonado, esta Direccion llama á licitacion pública.

Las obras se contratarán de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, donde podrán consultarlos los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 23 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion y se abrirán en el acto en presencia de los licitadores. Cada uno de éstos, para garantir la seriedad de su propuesta, adjuntará la cantidad de $ 50.00 en metálico.

No se admitirá propuesta que esté en desacuerdo con el pliego de condiciones.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*José Serrato*, Director; *Augusto Ximeno*, secretario. 1154 jn.23

CLUB URUGUAY

Se invita por segunda vez á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el dia 24 del corriente, á las 8 30 p. m.

1180-jn.24 *El secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

De lona y cartuchos para escopetas.

EL JUEVES 24 del corriente á la una en punto, remataré en el despacho de la Aduana por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

6 fardos lona americana con 321 kilos.
En seguida: en el depósito Bóvedas 1 cajon 16.500 cartuchos de carton vacíos, fuego central.
Venta despachado y al contado. 1185 jn.22.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos calle Rio Negro núm. 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad, dividida en dos casas altos y bajos, que consta cada una de 9 piezas, cocina, letrina, caño maestro, patios de mármol. El frente con friso mármol, puertas y persianas de cedro, adoquinado y vereda. El terreno mide 12 1/2... por 50... todo edificado.

La buena posicion en que se encuentra y la circunstancia de tenerse que vender, hace que llame la atencion de los pichincheros.

TÍTULOS BUENOS

Se dará en garantía 500 pesos.
El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 1187-jn.26

Laugarou y Vallaro

TODAS LAS NOCHES

En el almacen calle Cerro 159, entre Sarandí y Buenos Aires.

Grandes remates nocturnos

Por cuenta y órden de varias casas introductoras.—Liquidacion de fardos. Ventas al mejor postor.

Comestibles, líquidos, porcelanas, cristales, muebles [illegible] para bazares, tiendas, ferreterías, etc.

Remates todas las noches á las 7 y 30, menos los dias festivos y domingos.

Una variedad notable de artículos indispensables en toda casa de familia, para comerciantes y particulares. 1151-perm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 22 de Junio, importante remate en la Barraca [illegible], calle 25 de Agosto 250, esquina [illegible].

11.000 fardos pasto

A las [illegible] de la tarde en punto daremos principio al remate de 11.000 fardos pasto alfalfa en perfecto estado, [illegible] en fardos chicos convenientes para la exportacion.

Lotes grandes y chicos á satisfaccion de los interesados.

El pasto puede ser inspeccionado en la citada barraca. 1138-jn.13

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 25 de Junio. En el salon calle Zabala [illegible].

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, injertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente conservados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes estancias. 1111-jn.10

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 28 de Junio.
En los salones calle Cerrito Nos. 102 y 102a casi esquina Solis.

Gran remate de árboles y plantas

Procedentes de la conocida chacra La Selva de Tomkinson.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una importante cantidad de árboles frutales de las variedades mas selectas.—Plantas de adorno, árboles forestales y coníferos de las mejores clases.—Detalles por carteles. 1067-jn.3

Laugarou y Vallaro

El lunes 28 de Junio

En nuestro escritorio en

LA TABLADA

200 VACAS FINAS

Procedentes del establecimiento Palermo, del señor Augusto Ponce de Leon, Florida.

A las 7 de la mañana en punto, procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos de Durham y Hereford, 3/4 sangre para arriba, de dos años de edad, el cual venderemos al mejor postor sin base ni reservas, en lotes de 25 animales separados por razas.

Recomendamos á los señores criadores y estancieros, esta notable tropa por la bondad de su sangre.

La víspera del remate estarán los animales en las mangueras de Echenique (próximas á La Tablada) donde podrán inspeccionarlos los interesados. 1183-jn.22

Alejandro Montautti

Importante remate del lujoso y nuevo mobiliario perteneciente al señor don Agustin Carbonell, por ausentarse para Europa.—En la calle Rincon número 100.

El miércoles 23 del corriente daré principio á las 12 y 1/2 p. m. continuando á las 8 de la noche:

Detalle

VESTIBULO—4 macetas portland con plantas, 2 sillones, 1 juego sillas, jaula con pájaros, mesitas fantasía, macetas con plantas, cuadros, etc.

SALON—Rico juego de sala, nogal tapizado en lampás de seda floreado, 4 elegantes galerías de nogal con cortinas de lampás y sobre cortinas de punto, 1 centro de sala tapizado en velour de gene, elegantes sillas doradas, 1 etagere de nickel, 1 juego, 1 mesa y dos columnas onix y bronce, 2 columnas y jarrones de mayólica, 1 araña de bronce, 6 luces con bombas de cristal, puff tapizados, lámpara de nikel, gran espejo marco esculturado, luna de cristal biselado, 2 cuadros óleo por Pelegrini y Exuguei, alfombrado bruselas, visillos finos, etc.

ANTE-SALA—1 espejo esculturado, 2 cuadros óleo Otoño é Invierno por Lombardi, 1 id juegos infantiles por Settecomola, 1 sofá y 6 sillones fantasía tapiz de seda, sillas doradas, 1 riquísimo piano completamente nuevo gran formato, máquina de fierro marca Steingraber y Sohne, cuadritos óleo, 1 jarron, rica alfombra bruselas, 1 araña de bronce 4 luces visillos, etc.

SALONCITO—2 cuadros óleo por L. Marcotti, variedad de sillitas tapizadas en género de seda, 1 escritorio para señora, 1 espejo marco de peluch, 1 araña 3 luces, adornos japoneses, mesitas etc., etc.

DORMITORIOS—3 juegos de dormitorio estilo Luis XV con camas de plaza y media, roperos con espejos, mesas de luz, lavatorios y corronas tapizadas mueble todo de raiz de nogal, encerado y fileteado con oro; varias butacas tapizadas haciendo juego con la corona, alfombrado.

Un juego de dormitorio con dos camitas de plaza y media, ropero, mesas de luz y lavatorio estilo Luis XV, todo arable blanco y roble interior; alfombrado, juego de lavatorio, cuadros, etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor con un hermoso aparador de tres cuerpos con luna de cristal en el centro y reloj, todo nogal encerado y mármoles rojos, 1 mesa trinchante, 1 mesa para comer y 12 sillas tapizadas en marroquí, 2 cuadros al óleo de Parra, 2 id de Vatet 1 araña, 5 brazos bronce, juego de porcelana para servicio de mesa, cristales, cantidad de platinas finas Meriden, centros de mesa, adornos, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—2 escritorios de nogal, 1 biblioteca, 1 papelero con casilleros, 4 sillas y 1 sillon tapizado en felpa, 1 bis á bis, libros, aparato de gas, etc.

DESPENSA—Cantidad de vinos finos, licores, agua Vichy conservas, tarros barro para aceitunas, frascos dulce, etc.

COCINA—1 aparador de nogal, 1 mesa id con mármol, batería, etc.

CUARTO SIRVIENTES—Lavatorios, camas, mesas de luz, etc., etc.

La casa permanecerá abierta el lúnes de dia y el mártes hasta las 10 de la noche.

1164-jn.19

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles ingleses, porcelanas, etc.

Pertenecientes al señor W. Jetzkewitz por ausentarse del país.

En la calle Yaguaron núm. 323. El Domingo 27 del corriente á las 12 y 1/2 p. m.

SALON, 1 consola dorada con espejo, 2 elegantes, 1 juego de sala tapizado, 3 galerías con cortinas, 1 portier, sillas, sillones, mesa y sofá de mimbre, 1 mesa de centro, columnas. Terracottas, cuadros al óleo, anforas, 1 carpeta Smirnia, rico alfombrado, *1 piano 3/4 cola marca Steinway Sons*—Nueva York, arañas de bronce, visillos etc.

ESCRITORIO—1 estante con 32 cajas para archivar notas sistema «Shanon» el mejor para guardar el órden de cartas y documentos de una manera rápida y cómoda, 1 biblioteca Vieuxchene, 12 porta recibos, 1 caja fierro con zócalo; 2 picos para gas incandescente, 1 escritorio inglés, 1 prensa de copiar, cuadros, espejo, alfombra, 1 Winchester, 1 escopeta, 1 revólver sistema Colt, 1 cuero de leon, etc.

DORMITORIO—2 juegos de dormitorio con camas de matrimonio y de 1 plaza, roperos, mesa de luz, lavatorios, elástico etc. colchones de crin, tohalleros, lámparas, camas de fierro, 1 espejo, cuadros al óleo, percha, sillas de Viena etc. etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas nogal, 1 hule para piso, 1 carpeta, 1 araña gas incandescente, 1 reloj, 2 galerías, candelabros con cortinas, 1 rico juego de porcelana para servicio de mesa, cuadros al óleo, cristalería, etc.

1 gran ropero de desarmar, picos de gas, farol de zaguan, sillas hamaca, etc.

La casa se encuentra abierta el sábado 26 de 9 á 5 p. m. para que pueda ser visitada.

1149 jn.15

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha trasferido para

Todos los juéves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.
De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm

Vicente Torres

De almacen—De todas las existencias del almacen situado en la calle Durazno núm. 228, esquina á Cuareim.

EL MARTES 22 y MIERCOLES 23 del corriente á las 12 1/2 procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del mencionado almacen, constando de un variado surtido del ramo como ser: ferretería, cristalería, loza, yerba, azúcar, arroz, aceites de varias marcas, conservas de varias clases, vinos Oporto y Jerez, coñac, bitter, vermouth, vino carlon, francés, de [illegible] seco y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, patente de giro, medidas métricas, balanzas, mesas, [illegible] y demas útiles.

Para mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322. 1165 jn.22

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.
El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.
De la buena casa de altos esquina á las calles Treinta y Tres núm. 270 y Camacuá. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, [illegible] el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. [illegible] de frente al Oeste [illegible], por 10 m. [illegible] al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaría Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimaraes.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate abonará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos testamentarios de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897. *Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138.

971-my.22.

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de dos pisos esquina Misiones y Piedras.
Propiedad para venta, tasacion 15.600 pesos.
Base de venta 10.000 pesos. Produce 100 pesos mensuales.

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en Liquidacion.

EL VIERNES 25 del corriente á las tres y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, con asistencia al señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida venderé la siguiente propiedad:

La propiedad de dos pisos sita en la esquina de Misiones y Piedras manzana núm. 58, compuesta de 15 metros 817 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Misiones por donde tiene señaladas sus puertas con los núms 62, 64 y 66; por 10 metros 308 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle de las Piedras núms. 212, 214, 216 y 218.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1/4 por ciento de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de tercero. 1136-Jn.13.

José T. Tellechea

¡Atencion los que quieran hacerse de una finca por poca plata!

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Luis Mogué con la sucesion de don Pedro Baigorri, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia veintiocho del corriente mes de Junio, á las cuatro p. m. y en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se va á proceder por el martillero don José T. Tellechea, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de un solar de terreno sito en el pueblo de la Victoria, de este departamento, con los edificios que contenga, compuesto de un área superficial de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros y cincuenta y seis centímetros cuadrados, teniendo diez metros setenta y tres centímetros de frente al Nordeste á la calle de la Fraternidad por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el solar número diez y seis, al Sudeste con el quince y por el Sudoeste con el catorce. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Mayo veinte y cuatro de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1141-jn.13

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 996 hectáreas de campo en Tacuarembó, al mejor postor y para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 30 de Junio, á las 3 p. m. procederé por órden del señor Juez L. Departamental, á vender el indicado campo cuyos límites son: al Nord-Este, el Arroyo de las 3 Cruces; al Sur-Este, con mas campo del deudor; al Sud Este, la cuchilla de la casa de Piedra y al Nord Oeste don Anacleto Dufort y Alvarez.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, y los antecedentes pueden verse en el expediente seguido por don Cipriano Gonzalez con don Avelino Dufort y Alvarez. 1162 jn.9.

Pablo Luquet

JUDICIAL—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas, 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6.000 pesos, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesto de 878 hectáreas 783 metros 90 cts. cuadrado; y divide al Norte con el campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Fibrina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6.000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Poiranos Hermanos contra Mateo Collares Brasil, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1169 jn.19

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889
la mas alta recompensa otorgada á la Perfumería

Higiene de la Cabeza — Belleza de la Cabellera

AGUA de QUININA
TONICA DE
ED. PINAUD

infalible contra las películas y la caida de los cabellos.

37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

A los NIÑOS **FUERZA Y SALUD** A los ANCIANOS
A los convalecientes y á las personas debilitadas
con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada
CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

ROYAL HOUBIGANT NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista, PARIS



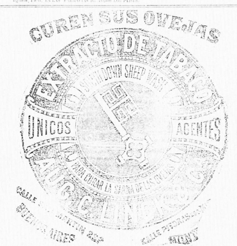
NEURASTENIA, HIPOCONDRIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS,
Impotencia, Raquitismo, Tuberculosis huesosa y pulmonar,
ARTRITIS, REUMATISMOS, etc.
GLYCEROFOSFATO DE CAL DALLOZ
Remedio por excelencia para estas enfermedades. — DOSIS: 1 á 2 cucharadas de las de café antes de cada comida.
PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, Natural y Medicinal.

El que es recetado con mas frecuencia por los médicos de todo el mundo para los **Niños** durante su desarrollo, contra la Tos, Escrofula, etc. de los **adultos**. [illegible] — HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, Paris, EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

CUREN SUS OVEJAS



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $	2.200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1.500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
[illegible]: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don [illegible] Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 806.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1º de Noviembre de 1896.

perm.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO y Cª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

[illegible]
SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles [illegible] vapor [illegible]

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor [illegible] italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor [illegible] italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para cargas, pasajes y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, [illegible]
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y Europa al Rio de la Plata, á [illegible] pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LA CIUDAD
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Punta Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO

1014-3.ª prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquebots-Correos franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 3 de Julio, á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 24 de Junio á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	$ 187 48
2.ª id	131 48
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Aquitaine de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.5[illegible] caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.